



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los ciudadanos del **CANTÓN QUEVEDO**, jurisdicción de la Provincia de Los Ríos, se aprestan a conmemorar el **SEPTUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación;

Que, la comunidad festeja alborozada su efeméride cantonal, en el más auténtico compromiso y singular denuedo para impulsar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que posicionan al **CANTÓN QUEVEDO** como un referente de progreso constante;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el permanente esfuerzo y aporte cotidiano de la población del **CANTÓN QUEVEDO**, orientados al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo del **CANTÓN QUEVEDO**, jurisdicción de la Provincia de Los Ríos, al celebrar el **SEPTUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación, hecho que enaltece el trabajo de auténticos artífices de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General